Santo quinario en honor a Ntro. Padre Jesús Cautivo

IGLESIA PARROQUIAL DE SAN PABLO 6, 7, 8, 9 Y 10 DE MARZO

Coincidiendo con el inicio de la Cuaresma y conforme marcan las reglas estatutarias, esta cofradía celebrará un solemne quinario a Jesús Cautivo, que comenzará el Miércoles de Ceniza, 6 de marzo, y se prolongará durante los días 7, 8, 9 y 10 de marzo. Tendrá lugar en nuestra sede canónica, la iglesia parroquial de San Pablo. La cátedra sagrada estará a cargo del Rvdo. P. D. Pedro Ruz Delgado (SDB), director de la Casa Salesiana de la Santísima Trinidad (Sevilla).

Los cultos comenzarán a las 20.00 horas, salvo el último día, que serán a las 12.00 horas, con la predicación del Rvdo. P. D. José Manuel Llamas Fortes, párroco de San Pablo y director espiritual de la cofradía.

Tras el segundo día del quinario, esta cofradía reconocerá la devoción y la fidelidad de los hermanos hombres de trono que, tras haber cumplido la edad máxima reconocida en el reglamento de salida procesional, este año abandonarán su puesto en el varal.

Repartos Cuaresma, febrero 2019

11 L	CARGOS E INSIGNIAS/ MONAGUILLOS / MANTILLAS	18 L	TRONO TRASLADO SÁBADO DE PASIÓN DOMINGO RESURRECCIÓN
12 M	CARGOS E INSIGNIAS/ MONAGUILLOS / MANTILLAS	19 M	TRONO TRASLADO SÁBADO DE PASIÓN DOMINGO RESURRECCIÓN
13 Mx	HOMBRES DE TRONO CRISTO / VIRGEN	20 Mx	PENITENTES CRISTO / VIRGEN NIÑOS
14 J	HOMBRES DE TRONO CRISTO / VIRGEN	21 J	PENITENTES CRISTO / VIRGEN NIÑOS
15 V	HOMBRES DE TRONO CRISTO / VIRGEN	22 V	PENITENTES CRISTO / VIRGEN NIÑOS
16 S	HOMBRES DE TRONO CRISTO / VIRGEN	23 S	PENITENTES CRISTO / VIRGEN NIÑOS

* EL HORARIO DE REPARTOS QUEDARÁ COMPRENDIDO DE LUNES A VIERNES DE 19:00 A 22:00 H Y LOS SÁBADOS DE 10:00 A 14:00 H.

TRINIDAD 1968 - 2018

#50AñosTrinidad

CAUTIVO

cautivotrinidad.com

Pegatina de dirección postal

VISITA NUESTRA WEB

Síguenos

952 27 66 99
C/TRINIDAD 95, MÁLAGA
INFO@CAUTIVOTRINIDAD.COM

Edita: Cofradía de Ntro. Padre Jesús Cautivo y Mª Stma. de la Trinidad Coronada.
Diseño y maquetación: Área de comunicación.
Imagen de portada: Área de comunicación.

Pegatina de dirección postal

Trinitas

Época II | Año X | Nº 30

Feliz Navidad 2018

"Por la entrañable misericordia de nuestro Dios, nos visitará el Sol que nace de lo alto, para iluminar a los que viven en tinieblas y en sombras de muerte, para guiar nuestros pasos, por el camino de la paz".

[Lc 1, 78-79]

Repartos procesión extraordinaria por el cincuentenario

SÁBADO, 15 DE DICIEMBRE, 17.30 H.

La procesión triunfal y de alabanza con motivo del cincuentenario de la bendición de la Virgen de la Trinidad tendrá lugar el sábado, 15 de diciembre, a partir de las 17.30 h.

Para poder participar en esta procesión, la junta de gobierno ha establecido los siguientes plazos.

Velas: 26, 27 y 28 de noviembre [19.30 a 21.00 h]. Los hermanos deberán vestir traje oscuro y lucir la medalla corporativa en el pecho.

Monaguillos: 26, 27 y 28 de noviembre [19.30 a 21.00 h]. Niños que cumplan los requisitos establecidos en el reglamento de salida procesional y que ya dispongan de las nuevas túnicas de color cardenal estrenadas en la pasada procesión Magna Victoria.

Donativo: 5€

Hombres de trono: 26, 27 y 28 de noviembre [19.30 a 21.00 h]. Los hermanos que cumplan los criterios establecidos en el reglamento de salida procesional. Para llevar el trono deberán llevar traje oscuro, camisa blanca, corbata negra, zapatos igualmente negros y la medalla de la cofradía en el pecho. No llevarán guantes.

Donativo: 5€.

Solemne triduo extraordinario del cincuentenario

IGLESIA PARROQUIAL DE SAN PABLO, 12, 13 Y 14 DE DICIEMBRE, A LAS 20.00 H.

El ejercicio religioso del triduo extraordinario en honor a María Santísima de la Trinidad Coronada con motivo del 50 aniversario de su bendición tendrá lugar los días 12, 13 y 14 de diciembre [20.00 h.] en nuestra sede canónica de la iglesia parroquial de San Pablo. La cátedra sagrada estará a cargo de Rvdo. P. D. Juan Carlos Millán Guerrero [párroco de San Antonio de Padua de Ronda, vicario parroquial de San Cristóbal de Ronda y capellán del Monasterio de Santa Isabel de los Ángeles, de las hermanas clarisas de Ronda].

El orden de cultos establece que el día 12 de diciembre se celebrará Santa Misa, con jura de cargos posterior de los nuevos integrantes de la junta de gobierno. El segundo día del triduo, jueves, exposición de Su Divina Majestad con rezo de vísperas y meditación. Y el viernes, 14 de diciembre, rezo del Santo Rosario meditado.

El sábado, 15 de diciembre, a las 11.00 h., tendrá lugar una solemnísima Misa Estacional, que será presidida por el obispo de la diócesis, el Excmo. y Rvdmo. P. D. Jesús Esteban Catalá Ibáñez.

Itinerario: **Salida [17.30 h.]**, plaza de San Pablo, Zamorano, Empedrada, plaza de Montes, Trinidad, plaza de Jesús Cautivo, Barrera de la Trinidad, plaza de Bailén, Churruca, Carril, plaza de Montes, Sevilla, Ventura Rodríguez, Juan de Herrera, San Quintín, Malasaña, Tiro, Jara, plaza de San Pablo, a su templo [22.00 h.].

Restaurada la corona de la Coronación Canónica

POR EL TALLER DE ORFEBRERÍA DE LOS HERMANOS DELGADO [SEVILLA]

El taller de orfebrería de los Hermanos Delgado López, sus autores, ha intervenido sobre la corona de la coronación canónica de la Virgen de la Trinidad. La han desmontado completamente y han actuado en las partes del resplandor, enderezando y soldando algunos rayos afectados por el paso del tiempo y el uso de la presea.También han repasado otras zonas y han actuado en el resto de la obra, reponiendo algunas piedras que se habían desprendido de la cruz que remata la pieza. De igual modo se ha procedido a la limpieza de los marfiles del Misterio de la Santísima Trinidad y de la Virgen de la Victoria del canasto, reponiendo un brazo de marfil tallado de Dios Hijo, una labor que ha correspondido al imaginero Fernando Murciano. Por último, se ha dado a la corona un nuevo baño de oro fino para su igualado y se ha vuelto a montar con sus correspondientes ajustes.

La corona restaurada pudo ser admirada sobre la bendita testa de la Virgen de la Trinidad en los últimos cultos celebrados con motivo del 18º aniversario de su coronación canónica, los pasados días 20 y 21 de octubre.

Una luna a los pies de la Trinidad

Con motivo del cincuentenario de la bendición de la Virgen de la Trinidad y de los cultos extraordinarios para conmemorar este aniversario, y con el objetivo de resaltar la iconografía concepcionista del relato apocalíptico, la imagen estrenará una media luna en plata de ley realizada en el taller de orfebrería granadino de Alberto Quirós, autor también del proyecto.

El diseño parte de una cartela central, en la que se representan a Adán y Eva en el Paraíso mordiendo de la manzana, como símbolo del pecado original. Este relieve se inspira en un grabado [Nuremberg,1504] del artista renacentista Alberto Durero. La parte baja de la pieza es recorrida de punta a punta por una filacteria combinada con hojas de acanto. El mazo central se ornamenta, a su vez, con hojarasca al más puro estilo barroco, que arranca desde la cartela central con formas abigarradas y curvilíneas integrando entre sí dos cuernos de la abundancia con rosas. Recorre el filo superior de la obra una pequeña crestería calada. La media luna se remata en sus extremos por dos estrellas de seis puntas que combinan rayos flamígeros y circonitas blancas ovales, en el centro.

La pieza será bendecida y ofrecida a la Virgen de la Trinidad durante la solemne misa de Reglas del próximo viernes, 7 de diciembre de 2018, a las 20.00 horas, en la iglesia de San Pablo.

Imposición medalla corporativa

DOMINGO, 10 DE MARZO, 12.00 H.

Todos los hermanos que deseen que les sea impuesta la medalla corporativa, en ejercicio del derecho que recogen las reglas de la cofradía, pueden solicitarlo en la Secretaría General antes del martes 5 de marzo, haciendo efectivo el donativo de su importe. Este procedimiento también podrá ser llevado a cabo dentro de los plazos establecidos para el mismo a través de la dirección de correo electrónico secretaria@cautivotrinidad.com.

La medalla les será impuesta ante Nuestro Padre Jesús Cautivo, a la finalización de la solemne eucaristía correspondiente al último día del quinario, en la iglesia de San Pablo, el domingo, 10 de marzo, a las 12.00 horas.

Convocatoria de becas 'Jesús Cautivo'

La cofradía convoca un año más las becas de estudio 'Jesús Cautivo' para el curso académico 2018-19 que, dentro de su acción socio-asistencial, se entregarán durante el solemne triduo a María Santísima de la Trinidad Coronada el próximo mes de junio.

El importe de cada beca asciende a 300 euros, para un total de 14 ayudas a los estudiantes de 2º ciclo de ESO, Bachillerato, ciclos formativos de grado medio y superior y estudios universitarios.

Quienes estén interesados en obtener una beca deberán cumplir con los requisitos y descargar la documentación que podrán encontrar en nuestra página web oficial www.cautivotrinidad.com

El plazo de entrega de la documentación será del 6 al 23 de mayo.

CONVOCATORIA CABILDO GENERAL ORDINARIO DE PROCESIÓN 2019

-Lectura de la Palabra de Dios.
-Lectura del acta de la reunión anterior y su aprobación, si procede.
-Asuntos de oficio.
-Proyecto de ejecución para la adaptación del trono del Señor a sus actuales ocho varales y su aprobación, si procede.
-Propuesta de actualización de las cuotas de hermano para la revisión de las cuotas de salida y su aprobación, si procede.
-Salida procesional 2019, informe previo de la estación de penitencia, horarios e itinerarios y cuotas.
-Nombramiento de la comisión de procesión y su aprobación, si procede.
-Nombramiento de la comisión revisora de cuentas del ejercicio 2018 y su aprobación, si procede.
-Presentación presupuestos 2019 y su aprobación, si procede.
-Informe del hermano mayor.
-Ruegos y preguntas.
-Oración final.

De acuerdo con lo que dictaminan la vigentes reglas estatutarias por las que se rige el gobierno de esta corporación nazarena, en sus artículos 43.2 a) y 44, por disposición del Sr. Hermano Mayor, le cito a usted a la reunión de Cabildo General de Cuentas, que tendrá lugar [D.m.] el próximo lunes 4 de febrero, a las 20.30 horas en primera convocatoria y a las 21.00 horas en segunda, en el salón de actos de nuestra casa hermandad, parar tratar los asuntos que al margen se expresan, rogándole su más puntual asistencia.

Málaga, 14 de noviembre de 2018.

SECRETARIO GENERAL
PEDRO J. JEREZ PALOMO

(*) Conforme a las reglas (art. 42.1), para asistir al cabildo será necesario ser hermano de pleno derecho, es decir, tener 16 años de edad como mínimo, un año de antigüedad, al menos, en la hermandad, y estar al día en el pago de las cuotas.